



Ilustre Ayuntamiento
de San Roque

Secretaría General

SEC

Expte.: 11.092/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
03/12/2025

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **3 de diciembre de 2025**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de la siguiente sesión: 06/11/2025. (Expediente pleno 11.092/2025).

2.- ÁREA DE ALCALDÍA.

2.1.- Aprobar, si procede, la propuesta para el cambio de fecha de celebración del pleno ordinario del mes de enero 2026. (Expediente: 11.306/2025).

3.- ÁREA DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y URBANISMO.

3.1.- Aprobar, si procede, la propuesta para la recuperación del dominio público ocupado indebidamente correspondiente a la finca municipal “Parque Deportivo, Parcela Educativa y Zonas Verdes en las Lomas de la Pólvora” de la Barriada de Taraguilla de este T.M. (Expediente: 7.025/2023).

3.2.- Aprobación, si procede, de propuesta aprobando el expediente de contratación del “Servicio de mantenimiento de jardines y zonas verdes de las Barriadas de Campamento, Puente Mayorga, Guadarranque, Miraflores, Taraguilla, Estación de San Roque, Torreguadiaro, San Enrique de Guadiaro, Guadiaro y Pueblo Nuevo de Guadiaro, pertenecientes al T.M. de San Roque”, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante publicación del anuncio de licitación. (Expediente: 8.365/2025).

3.3.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial de la modificación integral de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. (Expediente: 9.185/2025).

3.4.- Aprobar, si procede, la propuesta de bonificación del 95% de la cuota del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras a las construcciones que se relacionan en la propuesta. (Expediente: 10.530/2025).



4.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

5.- DACIÓN DE CUENTAS:

- 5.1.- Dar cuenta de la Ejecución Trimestral del Presupuesto correspondiente al Tercer Trimestre 2025. (Expediente. 11.191/2025).
- 5.2.- Dar cuenta de los informes sobre Morosidad correspondientes al Tercer Trimestre 2025. (Expediente: 11.190/2025).
- 5.3.- Dar cuenta del informe sobre el Periodo Medio de Pago correspondiente al Tercer Trimestre 2025. (Expediente: 11.188/2025).
- 5.4.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de octubre 2025. (Expediente: 9.878/2025).
- 5.5.- Dar cuenta del expediente sobre el coste efectivo de los servicios año 2024. (Expediente: 10.619/2025).
- 5.6.- Dar cuenta de la segunda parte de los Decretos emitidos en el mes de octubre de 2025 numerados del 5.627 al 5.964; y primera parte de los decretos emitidos en el mes de noviembre 2025, numerados del 5.965 al 6.356, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expedientes: 11.086/2025 y 11.647/2025 respectivamente).

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General Accidental.

Documento firmado electrónicamente al margen

